

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



FONDO III: FISM (X) FISE ( ) FFSM ( )



ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA

EJERCICIO 2021

EN LA LOCALIDAD DE EL GUAYABO MUNICIPIO DE HUAJICORI, ESTADO DE NAYARIT , SIENDO LAS 13:00 HRS . DEL DIA 05 DE ENERO DE 2022. REUNIDOS EN EL SITIO DE LA OBRA EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION, LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ, E INTEGRANTES DE LA INSTANCIA EJECUTORA PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA Y/O ACCION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.

DATOS GENERALES

NO. Y NOMBRE DE LA OBRA: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-030/2022-IR REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, DE LA CURVA LB A EL GUAYABO EN EL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT.  
PROGRAMA: URB URBANIZACION SUB PROGRAMA: R REHABILITACION, CAMINOS.  
DESCRIPCION DEL PROYECTO: SE REALIZARA LA CONSERVACION DE CAMINO RURAL MEDIANTE EL RASTREO Y COMPENSACION

NO. OFICIO DE APROBACION: OP-MUN-F3-SEP-003/2022 MONTO: \$ 39,150.79  
FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO  
FECHA DE INICIO: 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022 FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DEL 2022  
EMPRESA CONSTRUCTORA: EDGAR EDUARDO LÓPEZ MIRAMONTES  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: EDGAR EDUARDO LÓPEZ MIRAMONTES  
NO. DE CONTRATO HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-030/2022-IR MONTO: \$ 38,881.56  
FECHA: NO. DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS:  
FECHA: 01/01/2023 FECHA DE CANCELACION: 31/12/2023  
INSTANCIA EJECUTORA: H. AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI  
REPRESENTANTE: C. VICENTE RANGEL CERVANTES CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

OFICIOS DE MOVIMIENTO PRESUPUESTALES			
AMPLIACION	REDUCCION	CANCELACION	COMPENSANDA

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
ESTATAL			
MUNICIPAL	\$39,150.79	\$38,881.56	\$269.23
TOTAL	\$39,150.79	\$38,881.56	\$269.23

METAS APROBADAS





METAS CANALIZADAS

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO
KM	1.25	KM	1.25

EN EL CASO DE OBRAS POR CONTRATO, EN ESTA ACTA LA EMPRESA CONSTRUCTORA HACE ENTREGA A LA INSTANCIA EJECUTORA, MISMA QUE A LA VEZ ENTREGA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA Y/O ACCION SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA PERSONA FISICA O MORAL RESPONSABLE SU CONSTRUCCION, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA INSTANCIA EJECUTORA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 14:00 HRS. DEL MISMO DIA Y FECHA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LAS MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA	RECIBE Y/O ENTREGA POR LA INSTANCIA EJECUTORA
	
EDGAR EDUARDO LÓPEZ MIRAMONTES ADMINISTRADOR UNICO	ING. CARLOS GÓMEZ CERVANTES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
RECIBE RESPONSABLE DE LA OBRA O ACCION	
	DEPENDENCIA NORMATIVA
MAXIMINO ÁLVAREZ TORRES DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	
POR EL COMITÉ DE OBRA:	
PRESIDENTE	SECRETARIO
 José Ángel Castro Díaz	Susana Fructoso Bartolo Susana Fructoso Bartolo
TESORERO	CONTRALORIA SOCIAL
M. T. C. María Sixta Tomás Cervantes	

**PARTICIPANTES**

**ASISTENTES AL EVENTO DE ENTREGA DE RECEPCION**



---

**JUAN CAZARES VELAZQUEZ**  
**H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI**  
**SUPERVISOR DE OBRA**

---

**DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

---

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

LOS PRESENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA OBRA, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA , INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
CARGO: \_\_\_\_\_ ENTIDAD O DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
RAZONES: \_\_\_\_\_

---

FIRMA